LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2015-00026, DT: YOLANDA BUSTOS URBINA DO:CARMEN ALICIA MARIÑO QUINTANA

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Jue 03/02/2022 13:52

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 4:32 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO DEMANDANTE: YOLANDA BUSTOS URBINA

DEMANDADO: CARMEN ALICIA MARIÑO QUINTANA.

RADICADO: 2015 – 00026

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 10.801.215 INTERESES DE MORA 06 octubre 2020 A 30 enero 2022 \$ 1.227.570 TOTAL: \$ 12.028.785

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: YOLANDA BUSTOS URBINA

DEMANDADO: CARMEN ALICIA MARIÑO QUINTANA.

RADICADO: 2015 – 00026

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2015-00349, DT:MIRIAM TERESA ALBARRACIN ATUESTA - DO:ROSA HELENA CARRILLO PARADA Y OTRO.

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com >

Jue 03/02/2022 11:49

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 4:24 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: MIRIAM TERESA ALBARRACIN ATUESTA DEMANDADO: ROSA HELENA CARRILLO PARADA Y OTRO.

RADICADO: 2015 – 00349

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 7.760.453 INTERESES DE MORA 11 noviembre 2020 A 30 enero 2022 \$ 765.167 TOTAL: \$ 8.525.620

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: MIRIAM TERESA ALBARRACIN ATUESTA DEMANDADO: ROSA HELENA CARRILLO PARADA Y OTRO.

RADICADO: 2015 - 00349

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2015-00575, DT: JORGE JAVIER GAMBOA VERA - DO:LAURA XIOMARA BERNAL Y OTROS.

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Jue 03/02/2022 14:59

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 4:47 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO DEMANDANTE: JORGE JAVIER GAMBOA VERA

DEMANDADO: LAURA XIOMARA BERNAL Y OTROS.

RADICADO: 2015 – 00575

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 44.540.899 INTERESES DE MORA 26 febrero 2021 A 30 enero 2022 \$ 3.240.916 TOTAL: \$ 47.781.815

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: JORGE JAVIER GAMBOA VERA

DEMANDADO: LAURA XIOMARA BERNAL Y OTROS.

RADICADO: 2015 - 00575

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2015-00576, DT:JORGE JAVIER GAMBOA VERA DO: LAURA XIOMARA BERNAL Y OTRO.

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Jue 03/02/2022 14:47

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 4:41 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO DEMANDANTE: JORGE JAVIER GAMBOA VERA

DEMANDADO: LAURA XIOMARA BERNAL Y OTRO

RADICADO: 2015 – 00576

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 41.117.415 INTERESES DE MORA 01 mayo 2020 A 30 enero 2022 \$ 6.189.423 TOTAL: \$ 47.306.838

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: JORGE JAVIER GAMBOA VERA

DEMANDADO: LAURA XIOMARA BERNAL Y OTRO

RADICADO: 2015 – 00576

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2015-00707 , DT:MARTHA STELLA GALVIS ZAFRA - DO: VILMA GUTIERREZ DE BERNAL

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Jue 03/02/2022 14:34

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 4:37 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: MARTHA STELLA GALVIS ZAFRA DEMANDADO: VILMA GUTIERREZ DE BERNAL.

RADICADO: 2015 - 00707

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 11.775.411 INTERESES DE MORA 01 noviembre 2020 A 30 enero 2022 \$ 1.453.792 TOTAL: \$ 13.229.203

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: MARTHA STELLA GALVIS ZAFRA DEMANDADO: VILMA GUTIERREZ DE BERNAL.

RADICADO: 2015 – 00707

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JUSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2016-00116, DT: SERGIO SANTANDER - DO:JERSUN ALFONSO GARCIA MALDONADO

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Jue 03/02/2022 11:40

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 4:27 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO DEMANDANTE: SERGIO SANTANDER SUAREZ

DEMANDADO: JERSUN ALFONSO GARCÍA MALDONADO.

RADICADO: 2016 – 00116

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 3.272.771 INTERESES DE MORA 26 febrero 2021 A 30 enero 2022 \$ 216.061 TOTAL: \$ 3.488.832

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: SERGIO SANTANDER SUAREZ

DEMANDADO: JERSUN ALFONSO GARCÍA MALDONADO.

RADICADO: 2016 – 00116

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2016-00400, DT:ALVARO ALFONSO SUESCUN BARBOSA DO:CARMEN ALICIA MARIÑO QUINTANA

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Jue 03/02/2022 10:03

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 4:21 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: ALVARO ALFONSO SUESCUN BARBOSA DEMANDADO: CARMEN ALICIA MARIÑO QUINTANA.

RADICADO: 2016 - 000400

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 10.761.361 INTERESES DE MORA 26 febrero 2021 A 30 enero 2022 \$ 864.244 TOTAL: \$ 11.625.605

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: ALVARO ALFONSO SUESCUN BARBOSA DEMANDADO: CARMEN ALICIA MARIÑO QUINTANA.

RADICADO: 2016 – 000400

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACION DEL CREDITO, R:2017-00296, DT: FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ - DO: LINA PAOLA ORTIZ PARADA.

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Mar 25/01/2022 9:21

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 1:02 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ

DEMANDADO: LINA PAOLA ORTIZ PARADA.

RADICADO: 2017 – 00296

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 2.648.182 INTERESES DE MORA 11 noviembre 2020 A 30 enero 2022 \$ 283.395 TOTAL: \$ 2.931.577

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ

DEMANDADO: LINA PAOLA ORTIZ PARADA.

RADICADO: 2017 – 00296

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACION DEL CREDITO, R:2017-00299,DT:JUAN ORLANDO RUEDA JACOME - DO: PATRICIA ROJS GONZALEZ

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Mar 25/01/2022 10:48

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 1:05 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: JUAN ORLANDO RUEDA JACOME

DEMANDADO: PATRICIA ROJAS GONZALEZ.

RADICADO: 2017 – 00299

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 17.334.067 INTERESES DE MORA 11 noviembre 2020 A 30 enero 2022 \$ 1.983.765 TOTAL: \$ 19.317.832

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: JUAN ORLANDO RUEDA JACOME

DEMANDADO: PATRICIA ROJAS GONZALEZ.

RADICADO: 2017 – 00299

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACION DEL CREDITO,R:2018-00251 DT:CLAUDIA CONSTANZA EUGENIO REMOLINA - DO:EVER MARIÑO

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Vie 04/02/2022 13:49

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 5:08 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: CLAUDIA CONSTANZA EUGENIO REMOLINA

DEMANDADO: EVER MARIÑO RADICADO: 2018 – 000251

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 3.689.249
INTERESES DE MORA 11 noviembre 2020 A 30 enero 2022 \$ 566.790
TOTAL: \$ 3.746.039

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMESC.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: CLAUDIA CONSTANZA EUGENIO REMOLINA

DEMANDADO: EVER MARIÑO RADICADO: 2018 – 000251

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2018-00252, DT:CLAUDIA CONSTANZA EUGENIO REMOLINA DO:JULIAN ALVARADO

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Jue 03/02/2022 16:36

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 5:00 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: CLAUDIA CONSTANZA EUGENIO REMOLINA

DEMANDADO: JULIAN ALVARADO

RADICADO: 2018 – 000252

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR	\$ 2.981.937
INTERESES DE MORA 11 noviembre 2020 A 30 enero 2022	\$ 453.432
TOTAL:	\$ 3.435.369

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: CLAUDIA CONSTANZA EUGENIO REMOLINA

DEMANDADO: JULIAN ALVARADO

RADICADO: 2018 – 000252

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES

C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACION DEL CREDITO R: 2018- 00259 ,DT: FINANCIERA COMULTRASAN - DO:NANCY MAGALLY PEÑA MENDOZA

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Mié 12/01/2022 14:42

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 3/02/2022, 3:35 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN

DEMANDADO: NANCY MAGALLY PEÑA MENDOZA.

RADICADO: 2018 – 00259

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 2.914.216 INTERESES DE MORA 26 febrero 2021 A 30 enero 2022 \$ 391.425 TOTAL: \$ 3.305.641

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

TARJETA PROFESIONAL N° 197.424 DEL C.S.J.

Carrera 6 No 5-29 ofi 202 edif Plaza Oriente tel 5687655 Celular 312-3206033 Pamplona, Norte de Santander

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN

DEMANDADO: NANCY MAGALLY PEÑA MENDOZA.

RADICADO: 2018 - 00259

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES

C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2018-00357, DT:JOSE LUIS VILLAMIZAR ROJAS - DO:LUZ CACERES CARRILLO Y OTRO.

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Jue 03/02/2022 16:33

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 4:53 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO
DEMANDANTE: JOSE LUIS VILLAMIZAR ROJAS
DEMANDADO: LUZ CACERES CARRILLO Y OTRO.

RADICADO: 2018 – 000357

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 2.503.707 INTERESES DE MORA 11 noviembre 2020 A 30 enero 2022 \$ 340.074 TOTAL: \$ 2.843.781

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMESC.C. 88.034.945 de PAMPLONA

TARJETA PROFESIONAL Nº 197.424 DEL C.S.J.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: JOSE LUIS VILLAMIZAR ROJAS DEMANDADO: LUZ CACERES CARRILLO Y OTRO.

RADICADO: 2018 – 000357

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JUSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

T.P. No. 197.424 del C.S.J.

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, R:2018-00358, DT:JOSE LUIS VILLAMIZAR ROJAS - DO:MARLENY REYES REYES

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Jue 03/02/2022 16:23

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 4:57 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO DEMANDANTE: JOSE LUIS VILLAMIZAR ROJAS DEMANDADO: MARLENY REYES REYES.

RADICADO: 2018 – 000358

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 10.990.279
INTERESES DE MORA 26 febrero 2021 A 30 enero 2022 \$ 1.073.805
TOTAL: \$ 12.064.084

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

TARJETA PROFESIONAL Nº 197.424 DEL C.S.J.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: JOSE LUIS VILLAMIZAR ROJAS

DEMANDADO: MARLENY REYES REYES.

RADICADO: 2018 – 000358

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES

C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

T.P. No. 197.424 del C.S.J.

LIQUIDACION DEL CREDITO R: 2019- 00014,DT: FINANCIERA COMULTRASAN - DO: JOSE AVELINO RODRIGUEZ MOGOLON

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com >

Mié 12/01/2022 15:18

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (60 KB)2019-00014.pdf;

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 9:49 a. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN

DEMANDADO: JOSE AVELINO RODRIGUEZ MOGOLLON.

RADICADO: 2019 - 00014

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 23.866.417 INTERESES DE MORA 06 octubre 2020 A 30 diciembre 2021 \$ 4.415.078 TOTAL: \$ 28.281.495

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMESC.C. 88.034.945 de PAMPLONA

TARJETA PROFESIONAL Nº 197.424 DEL C.S.J.

Carrera 6 No 5-29 ofi 202 edif Plaza Oriente tel 5687655 Celular 312-3206033 Pamplona, Norte de Santander

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN

DEMANDADO: JOSE AVELINO RODRIGUEZ MOGOLLON.

RADICADO: 2019 - 00014

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

T.P. No. 197.424 del C.S.J.

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: 2019-00039 ,DT:FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ - DO: LUIS ANDERSON SOSA CAÑAS

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Vie 11/02/2022 15:58

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 16/02/2022, 10:05 a. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ

DEMANDADO. LUIS ANDERSON SOSA CAÑAS

RADICADO: 2019 - 00039

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 7.396.346 INTERESES DE MORA 21 agosto 2020 A 30 enero 2022 \$ 1.674.071 TOTAL: \$ 9.070.417

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

TARJETA PROFESIONAL Nº 197.424 DEL C.S.J.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ

DEMANDADO. LUIS ANDERSON SOSA CAÑAS

RADICADO: 2019 – 00039

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO PESE BERNAL JAIMES C. No. 88.034.945 de Pamplona T.P. No. 197.424 del C.S.J.

LIQUIDACION DEL CREDITO,R: 2019-00076 , DT: FINANCIERA COMULTRASAN -DO: ARMANDO PORTILLA SOLANO

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Vie 14/01/2022 13:59

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 4/02/2022, 12:26 p. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN DEMANDADO: ARMANDO PORTILLA SOLANO.

RADICADO: 2019 - 00076

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 6.381.377 INTERESES DE MORA 06 octubre 2020 A 30 diciembre 2021 \$ 1.167.096 TOTAL: \$ 7.548.473

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMESC.C. 88.034.945 de PAMPLONA

TARJETA PROFESIONAL Nº 197.424 DEL C.S.J.

Carrera 6 No 5-29 ofi 202 edif Plaza Oriente tel 5687655 Celular 312-3206033 Pamplona, Norte de Santander

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN DEMANDADO: ARMANDO PORTILLA SOLANO.

RADICADO: 2019 - 00076

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C.c. No. 88.034.945 de Pamplona

T.P. No. 197.424 del C.S.J.

54-518-400300220190019700

YHIRLEY LALESKA JAIMES QUINTERO < yhirley.jaimes@unipamplona.edu.co>

Mié 15/09/2021 11:12

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Obtener Outlook para iOS

De: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: Wednesday, September 15, 2021 8:32:36 AM

Para: YHIRLEY LALESKA JAIMES QUINTERO < yhirley.jaimes@unipamplona.edu.co>

Asunto: RE: Actualización de crédito

Por favor adjuntar el archivo en formato PDF para anexar al expediente y citar el radicado del proceso en la referencia del correo.

De: YHIRLEY LALESKA JAIMES QUINTERO <yhirley.jaimes@unipamplona.edu.co>

Enviado el: martes, 14 de septiembre de 2021 11:02 p.m.

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Actualización de crédito

Respetuosamente me permito adjuntar el oficio de actualización de crédito.

Muchas gracias por su atención

Atentamente

Yhirley Laleska Jaimes Quintero estudiante de la universidad de Pamplona y adscrita al consultorio juridico.

1 de 1 10/11/2021, 12:46 p. m.

14-09-2021 PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER

Señora:

MARIA TERESA LOPEZ PARADA JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PAMPLONA E.S.D

PROCESO: PROCESO EJECUTIVOSINGULAR DE MINIMA CUANTIA

RADICADO: 54-518-400300220190019700 DEMANDANTE: EDGNA ROCIO TRUJILLO

DEMANDADO: CRUZ YASMIN CARVAJAL MOGOLLON

Por medio del presente escrito YHIRLEY LALESKA JAIMES QUINTERO identificado con cédula de ciudadanía 1.098.767.905 de Bucaramanga, estudiante activo de consultorio jurídico de la Universidad de Pamplona, actuando como apoderado judicial de la señora EDGNA ROCIO TRUJILLO dentro del proceso de referencia, me permito allegar a este despacho la liquidación de actualización d del 1 de marzo del 2019 hasta el 1 de agosto del 2021.

ACTUALIZACION DEL CRÉDITO

PERIODO	PERIODO		TASA E.A.	TASA DIARIA (1+E.A.)^(1/365)- 1	CAPITAL	INTERESES #dias*tasadiaria*capital
1-mar19 al	31- mar19	31	29,06%	0,06991682%	\$ 600,000,00	\$ 13.004,53
1-abr19 al	30- abr19	30	28,98%	0,06974682%	\$ 600.000,00	\$ 12.554,43
1-may19 al	31- may19	31	29,01%	0,06981058%	\$ 600,000,00	\$ 12.984,77
1-jun19 al	30- jun19	30	28,95%	0,06968305%	\$ 600,000,00	\$ 12.542,95
1-jul19 al	31-jul19	31	28,92%	0,06961926%	\$ 600,000,00	\$ 12.949,18
1-ago19 al	31- ago19	31	28,98%	0,06974682%	\$ 600.000,00	\$ 12.972,91
1-sep19 al	30- sep19	30	28,98%	0,06974682%	\$ 600.000,00	\$ 12.554,43
1-oct19 al	31- oct19	31	28,65%	0,06904447%	\$ 600,000,00	\$ 12.842,27
1-nov19 al	30- nov19	30	28,55%	0,06883128%	\$ 600.000,00	\$ 12.389,63
1-dic19 al	31- dic19	31	28,37%	0,06844712%	\$ 600.000,00	\$ 12.731,16
1-ene20 al	31- ene20	31	28,16%	0,06799826%	\$ 600.000,00	\$ 12.647,68
1-feb20 al	29- feb20	29	28,59%	0,06891658%	\$ 600,000,00	\$ 11.991,48

CAPITAL		ISCIENTOS		CONTRA			OS SETENTA Y		
TOTAL INTERESES	c	SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS							
INTERESES MORATORIO S PENDIENTES DE PAGO		UATROCIEN			LCHATROCIEN	UTOC SETENTA	V NHEVE DESAS		
INTERESES MORATORIO S				TA Y DOS MI ICO CENTAV		NTOS SETENTA	Y NUEVE PESOS		
	_				тот	TAL DEUDA	\$ 1.362.479,9		
						CAPITAL	\$ 600.000,0		
		1744 800 8111	222020			NTERESES	\$ 762,479,9		
		MAS IN	ERESES		OS PENDIENTE		400.000.0		
1-ago21	aı	ago21	22	25,86% TOTAL	0,06303355% INTERESES MO	600.000,00 RATORIOS	\$ 8.320,4 \$ 362.479,9		
NT-LEGI USO		31-jul21 22-	31	25,77%	0,06283745%	600.000,00	\$ 11.687,7		
1-jun21		jun21	05045	Contractor of	In a section of the section of	600.000,00	\$ 11.330,3		
1-may21		may21 30-	30	25,83%	0,06294641%	600.000,00	Enchangement (mo		
1-abr21	0.00	abr21	31	25,83%	0,06327305%	600.000,00	\$ 11.389,1		
1-mar21		mar21 30-	31	26,12%	0,06359930%	600.000,00	\$ 11.829,4 \$ 11.389,1		
1-feb21		feb21	28	26,31%	0,06401199%	600.000,00	\$ 10.754,0		
1-ene21		ene21 28-	31	25,98%	0,06329481%	600.000,00	\$ 11.772,8		
1-dic20		dic20	31	26,19%	0,06375141%	600.000,00	\$ 11.857,7		
1-nov20		nov20	30	26,76%	0,06498696%	600.000,00	\$ 11.697,6		
1-oct20		oct20	31	27,14%	0,06580758%	600.000,00	\$ 12.240,2		
1-sep20	al	30- sep20	30	27,53%	0,06664725%	\$ 600.000,00 \$	\$ 11.996,5		
1-ago20	al	31- ago20	31	27,44%	0,06645371%	600.000,00	\$ 12.360,3		
1-jul20	al	31-jul20	31	27,18%	0,06589382%	\$ 600.000,00	\$ 12.256,2		
1-jun20	al	30- jun20	30	27,18%	0,06589382%	\$ 600.000,00	\$ 11.860,8		
1-may20	al	31- may20	31	27,29%	0,06613083%	\$ 600.000,00	\$ 12,300,3		
1-abr20	al	30- abr20	30	28,04%	0,06774144%	\$ 600.000,00	\$ 12.193,4		
1-mar20	al	31- mar20	31	28,43%	0,06857523%	\$ 600.000,00	\$ 12.754,9		

Desde el 1 de marzo del año 2019 hasta el 1 de agosto 2021 de la presente anualidad el señor CRUZ YASMIN CARVAJAL adeuda la suma de UN MILLON TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$ 1.362.479.95 M/CTE).

Lo anterior, se realiza con el objetivo de la actualización del crédito adeudado.

Atentamente

YHIRLEY LALESKA JAIMES QUINTERO. MIEMBRO ACTIVO DE CONSULTORIO JURÍDICO. C.C. 1.098.767.905

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: 2019-00386 ,DT:GLORIA INES DUARTE - DO: CARLOS ALFREDO PINTO Y OTRO.

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES < diegojosebernal 16@gmail.com>

Vie 11/02/2022 15:34

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES Abogado

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

1 de 1 16/02/2022, 9:50 a. m.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PAMPLONA E. S. D.

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: GLORIA INES DUARTE

DEMANDADO. CARLOS ALFREDO PINTO Y OTRO.

RADICADO: 2019 – 00386

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.034.945 expedida en Pamplona, portador de la T.P. No 197.424 del C.S.J, ejecutante en el proceso EJECUTIVO de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION ANTERIOR \$ 7.062.957 INTERESES DE MORA 01 febrero 2020 A 28 febrero 2022 \$ 2.021.168 TOTAL: \$ 9.084.125

Más liquidación Costas.

Atentamente,

DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES C.C. 88.034.945 de PAMPLONA

TARJETA PROFESIONAL Nº 197.424 DEL C.S.J.

Señora JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Pamplona E.S.D.

DEMANDANTE: GLORIA INES DUARTE

DEMANDADO. CARLOS ALFREDO PINTO Y OTRO.

RADICADO: 2019 – 00386

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES, mayor de edad y vecino de Pamplona, identificado con el c.c. No. 88.034.945 de Pamplona, portador de la T.P. No. 197.424 del C. de P.C., en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponde la entrega de los depósitos judiciales de conformidad con el Art. 447 del C. G del P.

Solicito se me informe el valor de los depósitos judiciales que existan en el proceso.

De la señorita Jueza,

Atentamente,

DIEGO JOSE BERNAL JAIMES C. No. 88.034.945 de Pamplona T.P. No. 197.424 del C.S.J.

LIQUDACION CREDITO - PROCESO RADICADO No. 2021-00095-00

mercedes mendoza mendoza <abogadamendozamendoza@yahoo.com> Jue 27/01/2022 8:55

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - N. De Santander - Pamplona <j02cmpalpam@cendoj.ramajudicial.gov.co> Buenos días, cordial saludo.

Comedidamente adjunto en archivo PDF liquidación referenciada. FAVOR ACUSAR RECIBO.

MERCEDES MENDOZA MENDOZA

1 de 1 4/02/2022, 4:12 p. m.

EDENOCES SECTIONS OF THE SECTION OF MERCEDES MENDOZA MENDOZA ABOGADA TITULADA

Señora

JUEZ SEGUNDO MUNICIPAL DE ORALIDAD DE PAMPLONA

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: ARRENDAMIENTOS VANEGAS S.A.S.

DEMANDADOS: JEIMMY ALEJANDRA SILVA SANCHEZ Y OTROS

RADICADO: No.54-518-40-03-002-2021-00095-00

MERCEDES MENDOZA MENDOZA, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No.5239 del C.S. de la J., identificada con la cédula de ciudadanía No.60'250.632 de Pamplona, obrando en calidad de apoderada de la parte demandante, comedidamente me permito presentar la liquidación del crédito como se detalla a continuación:

1.CANONES DE ARRENDAMIENTO	\$ 6.970.000,00
2.ADMINISTRACION JUNTA CONDOMIO	\$ 2.625.000,00
3. PAGO SERVICIO DE AGUA	\$ 178,700,00
4.PAGO SERVICIO DE ENERGIA	\$ 28.610,00
5.PAGO SERVICIO DE GAS	\$ 183.399,00
6.COMPRA DE MATERIALES	\$ 15.000,00
7.COMPRA DE MATERIALES	\$ 30.000,00
8.COMPRA MATERIALES-ARREGLOS LOCATIVOS	\$ 130.000,00
9.COMPRA DE MATERIALES	\$ 229.700,00
10. PAGO MANO DE OBRA	\$ 250.000,00
11.PAGO ARREGLOS LOCATIVOS	\$ 100.000,00
12.PAGO ASEO APTO	\$ 50.000,00
13.AGENCIAS EN DERECHO(P.RESTITUCION)	\$ 239.500,00
TOTAL	\$ 11.029.909,00

En este orden de ideas, se tiene que la liquidación por concepto de cánones de arriendo, servicios públicos y demás conceptos asciende a la suma de ONCE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 11.029.909,00).

Atentamente,

Hunder Lendoza MENDOZA MENDOZA C.C. No. 60'250.632 de Pamplona T.P. No. 52396 del C.S.de la J.

THE RESIDENCE AND A CHARLES AND A SECOND